UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 036 -2016-UNSCH-R

Ayacucho, 20 ENE. 2016

Visto el expediente administrativo sobre licencia por enfermedad promovido por el servidor Cesar Augusto Guevara Ochoa; y

CONSIDERANDO:

Que, con escrito N° 8785 de fecha 07 de diciembre de 2015, Cesar Augusto Guevara Ochoa, con el cargo de Mecánico III, Nivel STA, asignado a la Oficina de Mantenimiento y Servicios Generales de la Oficina General de Inversiones y Servicios Generales, solicita licencia por enfermedad por un periodo de (30) días a partir del 04 de diciembre de 2015 al 02 de enero de 2016, para cuyo efecto adjunta copia del Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo (CITT);

Que, la licencia planteada por el recurrente se encuentra sustentado con el Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo (CITT), en concordancia con los artículos 110°, inciso a) y 111° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, por lo que procede expedir el acto administrativo correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.8 de la Ley Universitaria N° 30220, y el artículo 264°, literal c) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONCEDER licencia por enfermedad con goce de remuneraciones, al servidor CESAR AUGUSTO GUEVARA OCHOA, con el cargo de Mecánico III, Nivel STA, asignado a la Oficina de Mantenimiento y Servicios Generales de la Oficina General de Inversiones y Servicios Generales, por el periodo comprendido de (30) días, del 04 de diciembre de 2015 al 02 de enero de 2016.

Artículo 2°.- AUTORIZAR a la Oficina de Remuneraciones y Pensiones para que disponga lo pertinente en relación al pago de sus remuneraciones o subsidios correspondientes, de acuerdo a Ley;

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución
Oficina General de Administración/Oficina de Personal/Oficina General de Planificación y Presupuesto/Oficina de Remuneraciones y Pensiones/Oficina de Tesorería/Oficina de Integración Cont./Oficina de Presupuesto/Órgano de Control Institucional/ Oficina General de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)/Oficina de Contabilidad/Área de Escalafón/Interesado/Archivo/ CAZP/ljca